

GUÍA PRÁCTICA: DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA (Decreto 1421 de 2017)

Título: Manual para Familias: Cómo garantizar el cupo y los apoyos escolares.

Introducción: En Colombia, ningún colegio (público o privado) puede negar el cupo a un estudiante por su discapacidad. La educación inclusiva exige que el sistema se adapte a las necesidades del alumno a través de herramientas legales y pedagógicas específicas.

1. EL PIAR: Tu mejor herramienta legal

El **Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)** es el documento más importante. Es la "hoja de ruta" donde el colegio reconoce qué necesita el estudiante para aprender (más tiempo en exámenes, uso de tecnología, macrotipos, etc.).

- **Es obligatorio:** Todo estudiante con discapacidad debe tener su PIAR antes de finalizar el primer trimestre del año escolar.
- **Es conjunto:** Se construye entre el colegio, los docentes y la familia.

2. BARRERAS FRECUENTES Y CÓMO VENCERLAS

- **"No hay cupos para inclusión":** Ilegal. Los colegios tienen la obligación de dar prioridad a niños con discapacidad en el proceso de matrícula.
- **"Debe traer su propia sombra (tutor)":** Ilegal. El colegio no puede exigir a la familia que pague un docente sombra para aceptar al niño. El apoyo debe ser pedagógico y gestionado por la institución o la Secretaría de Educación.
- **"Aquí no estamos preparados":** El Decreto 1421 de 2017 obliga a los colegios a capacitarse y realizar los ajustes necesarios.

3. EL ROL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Si el colegio se niega a realizar los ajustes o niega el cupo, la familia debe radicar una queja ante el **área de Cobertura** o la **Dirección de Inclusión** de la Secretaría de Educación de su municipio.

4. RUTA DE ACCIÓN PARA PADRES

1. **Matrícula:** Informar la discapacidad en el momento de la inscripción (asegura que el sistema SIMAT lo registre correctamente).
2. **Solicitud del PIAR:** Radicar una carta solicitando la creación del PIAR en los primeros 30 días de clase.
3. **Seguimiento:** Pedir mínimo 3 reuniones al año para revisar si los ajustes están funcionando.

☐ DOCUMENTO ADJUNTO: Modelo de Solicitud de PIAR

Señor(a): Rector(a) de [Nombre del Colegio] **Asunto:** Solicitud de Elaboración de PIAR (Decreto 1421 de 2017)

Por medio de la presente, en mi calidad de madre/padre del estudiante [Nombre del Niño], identificado con [Documento], solicito formalmente la elaboración y socialización del **Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)**.

El estudiante cuenta con diagnóstico de [Discapacidad] y requiere que se definan los apoyos pedagógicos necesarios para garantizar su derecho fundamental a la educación inclusiva y el acceso al currículo en igualdad de condiciones.

Quedo atento(a) a la fecha de la primera reunión de concertación.